# NORMAS DEL CAMPAMENTO

Como en todos los Campamentos, Empresas, Organizaciones, hay unas normas de convivencia y respeto por uno mismo, así como por los demás.

Estas son las **normas, condiciones y filosofía de admisión,** de un campamento juvenil de temática cívico militar y policial. Estos son puntos clave que deben tener en cuenta los padres o tutores antes de realizar la inscripción:

## Naturaleza y Objetivos del Campamento

- **Carácter voluntario:** Es para jóvenes con interés en las Fuerzas Armadas o Cuerpos de Seguridad, o cualquier tipo de aventura, experiencia, en un campamento activo dinámico, con actividades atractivas, deportivas, lúdicas, militares, policiales, acuáticas, etc. No es un centro de disciplina, ni una medida correctiva o de castigo ("para poner recto a nadie").
- **Perfil recomendado:** Requiere una condición física mínima y hábito de hacer algo de deporte; no es apto para personas excesivamente sedentarias o sin actividad.
- **Neutralidad:** La organización y todo su personal, es ideológicamente neutra y no tolera, ningún tipo de manifestación política o ideológica, sea de la índole que sea. Es el reflejo de la neutralidad de nuestras FFAA y FCS en el ejercicio de sus funciones, en nuestro entorno constitucional.

## Normas de Convivencia y Disciplina

Los siguientes comportamientos, pueden llevar aparejado expulsión del campamento sin reembolso del pago, ya que los costes del Albergue están abonados por anticipado.

- **Tolerancia cero con ciertos consumos:** En cumplimiento de la normativa vigente. Prohibido terminantemente fumar, consumir alcohol u otras

sustancias, portar armas blancas (incluidas navajas multiusos), láseres o cualquier objeto contundente y/o peligroso.

- **Faltas graves:** (agresiones a terceros o monitores), faltas de respeto graves a los monitores, a sus compañeros o personal de la finca.
- **Renuncia:** El abandono voluntario o la lesión sobrevenida tampoco supone el reembolso de lo abonado. Son casos muy excepcionales y poco habituales.
- **Responsabilidad de daños:** Los desperfectos en instalaciones o bienes causados por un uso indebido o intencionados, serán sufragados íntegramente por los padres o tutores. En caso de daños a instalaciones por, razonables pequeños descuidos, o daños accidentales sufragara los gastos el seguro del Campamento. Hasta ahora no se han dado ningún caso.

## Uso de Tecnología y Comunicación

- **Dispositivos prohibidos:** No se permite el uso de consolas o reproductores de música. No los traigan ya que serán intervenidos durante el campamento y devueltos el último día de salida. De este modo se evitan, distracciones de los cadetes, roturas, extravíos y posible hurtos de los dispositivos. No les hacen falta, se deben dedicar a disfrutar del entorno, de los compañeros y del adiestramiento recibido.
- **Teléfonos móviles:** Serán custodiados por la organización y entregados solo en momentos específicos, para realizar llamadas programadas (2 en la semana, generalmente a partir de las 22:00 horas, dejando un margen de 2 o 3 días al inicio).

## Salud y Logística

- **Medicamentos:** A la llegada deben entregarse a los responsables, con su respectiva prescripción médica; los asistentes no pueden guardarlos por sí mismos. Se debe mantener la medicación habitual (incluida la pauta para hiperactividad o cualquier otra patología). Serán

custodiados por el campamento, facilitados en dosis, pautas y horas prescritos por el facultativo, según informe médico y de medicamentos, facilitado por los padres. Es obligatorio entregar este documento en papel, el primer día de entrada.

- **Dinero y objetos de valor:** La organización no se hace responsable de pérdidas de dinero, ropa u objetos personales. Se recomienda llevar un máximo de 20 euros, para pequeños gastos y dejarlo en la funda del móvil, de esa manera no se perderá ni desaparecerá.

**Nota;** si se detecta al entrar algún objeto peligroso, arma, tabaco, alcohol u objetos prohibidos, etc. serán decomisados cautelarmente y devuelto a la finalización del campamento, según el caso.

**Nota 1;** no se permite ningún tipo de comida. Se evitan agravios comparativos, disfunciones o dificultades sanitarias por su putrefacción, como elementos de cambio o trueque inadecuados. Todos comerán los mismo durante el campamento. Hay alimento más que suficiente (cinco comidas) para poder realizar los ejercicios y las actividades.

## NORMAS DE ENTRADA Y SALIDA DEL CAMPAMENTO

### Llegadas

- **Horario general:** De 10:00 a 14:00 horas en el día de inicio, para asegurar que todos los participantes estén registrados, equipados y listos para comer y comenzar las actividades (se aceptan excepciones justificadas si hay retrasos del viaje).

- **Documentación obligatoria a entregar:**
  - Autorización paterna y contrato de servicios firmado (o aceptación de condiciones para mayores de edad).
  - Cuestionario médico completo.
  - Comprobante de pago impresos en papel.
  - Fotocopia del DNI.
  - Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social (tarjeta sanitaria).
  - Documento de derechos de imagen.

**Nota;** Ver normas completas de inscripción.

**Salidas**

- **Clausura y horario:** El último día de cada turno, se celebra el acto de fin de campamento y homenaje a la Bandera. Las puertas para vehículos y familiares abren a las 10:00 y cierran a las 11:45 horas; el acto comienza a las 12:00 y dura aproximadamente una hora.

  Si es necesario, se dispondrán sillas para personas mayores o con movilidad reducida y podrán usarse servicios higiénicos para los asistentes al evento.

- **Logística de salida:** Al concluir la ceremonia, los cadetes se reencontrarán con sus familias en el aparcamiento, para la marcha definitiva.
- **Comidas y servicios:** La organización no incluye el desayuno del primer día de entrada, ni la comida del último día, por lo que cada familia debe gestionarla por su cuenta.